

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María Lourdes RAMÍREZ MARTÍN, Elías BENDODO BENASAYAG, Antonio ROMÁN JASANADA y Ángel IBÁÑEZ HERNANDO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El proceso extraordinario de regularización de personas extranjeras impulsado por el Gobierno —que conlleva la tramitación de solicitudes y la emisión de informes y acreditaciones, incluidos los de arraigo, con intervención de las entidades locales— está teniendo una incidencia directa en los servicios públicos, especialmente en los servicios sociales municipales.

1. ¿Ha realizado el Gobierno una evaluación previa del impacto del proceso extraordinario de regularización de personas extranjeras en los servicios públicos? En caso afirmativo, ¿en qué fecha se realizó?
2. ¿Qué previsión de volumen de solicitudes maneja el Gobierno en relación con dicho proceso?

Madrid, 23 de abril de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL